

**KIROLGI FUNDAZIOA**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS**

**EJERCICIO 2017**

**KIROLGI FUNDAZIOA**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2017**



# AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **Fundación Kiroldgi**:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación Kiroldgi** (*la Fundación*), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en las nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafos de Énfasis**

Llamamos la atención respecto a que la actividad de la Fundación se halla financiada básicamente, por la aportación en forma de subvenciones por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Por ello la continuidad de la actividad se encuentra condicionada a la recepción de dichas ayudas en el futuro.





# AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Llamamos la atención respecto a que en 2017, de acuerdo con la legislación en vigor, los miembros del Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que corresponden a tres meses. Con fecha 15 de diciembre de 2016, el Patronato de la Fundación modificó su fecha de cierre de las cuentas anuales, que en ejercicios anteriores era el 30 de septiembre, pasando a ser el 31 de diciembre y, en consecuencia, debe tomarse en consideración este hecho al comparar las cifras del ejercicio cerrado con las del ejercicio anterior, que corresponden a tres meses. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio terminado a terminado el 31 de diciembre de 2017.

Así mismo, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 9 de la memoria adjunta, donde se menciona la petición de la devolución del impuesto sobre el valor añadido del ejercicio 2015 por importe de 115.975,45 euros, y que se encuentra pendiente de resolución por la Hacienda Foral.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Párrafos de Énfasis*, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de *La Fundación*, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





# AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas. Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





# AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Auditoría y Gestión Empresarial, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C./Mº S0979

Un socio



Miguel Ángel Iglesias Altolaquirre  
Miembro del R.O.A.C. nº 10.711

Donostia / San Sebastián, 21 de junio de 2018



AUDITORIA Y GESTION  
EMPRESARIAL S.L.

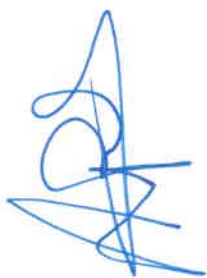
2018 Núm. 03/18/03344

96,00 EUF

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DEL EJERCICIO 2017**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom left corner of the page.

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.861,60</b>	<b>4.861,60</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>138.619,44</b>	<b>138.619,44</b>
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	6	4.861,60	4.861,60	<b>Fondos propios</b>	8	138.619,44	138.619,44
				<i>Dotación Fundacional</i>		30.000,00	30.000,00
				<i>Dotación Fundacional</i>		30.000,00	30.000,00
				<i>Reservas</i>		597.750,04	597.750,04
				<i>Excedentes de ejercicios anteriores</i>		-489.130,60	-489.130,60
				<i>Excedente del ejercicio</i>		0,00	-489.130,60
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.550,00</b>	<b>2.850,00</b>
				<i>Deudas a largo plazo.</i>		11.550,00	2.850,00
				<i>Otras deudas a largo plazo</i>		11.550,00	2.850,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>345.721,70</b>	<b>273.716,94</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>200.413,86</b>	<b>137.109,10</b>
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>	9	175.000,00	0,00	<b>Provisiones a corto plazo</b>	7	174.124,29	26.960,01
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		143.665,08	130.297,29	<b>Beneficiarios y acreedores</b>	7	25.000,00	81.245,00
<i>Cientes por prestación de servicios</i>	9	143.665,08	130.297,29	<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	7	1.289,57	28.904,09
<i>Hacienda Pública</i>				<i>Otros acreedores</i>		1.289,57	28.904,09
<i>Periodificaciones a corto</i>			0,00				
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	6	27.056,62	143.419,65				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>350.583,30</b>	<b>278.578,54</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>350.583,30</b>	<b>278.578,54</b>

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2017



## FUNDACION KIROLGI

### CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Notas de la Memoria	(En Euros)	
		(Debe) / Haber	(Debe) / Haber
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Ingresos de la actividad propia</b>			
<i>Ingresos de promociones, patrocinios y colaboradores</i>	11	2.718.100,00	210.000,00
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente</i>		300.100,00	10.000,00
<i>Reintegro de ayudas y asignaciones</i>		2.418.000,00	200.000,00
<b>Gastos por ayudas y otros</b>			
<i>Ayudas monetarias</i>	11	-2.249.134,89	-719.473,09
		-2.249.134,89	-719.473,09
<b>Otros ingresos de la actividad</b>			59.996,15
<b>Otros gastos de la actividad</b>	11	-468.965,11	-39.653,66
<b>Otros resultados</b>			
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		0,00	-489.130,60
<b>Ingresos financieros</b>			
<b>Gastos financieros</b>			
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		0,00	0,00
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		0,00	-489.130,60
Variación del patr. neto reconocida en el excedente del ejercicio			
<b>RESULTADO TOTAL, VAR. DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO</b>		0,00	-489.130,60

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada a 31 de diciembre de 2017



**MEMORIA DEL EJERCICIO 2017**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, located in the bottom left corner of the page.

KIROLGI FUNDAZIOA

MEMORIA EJERCICIO 2017

**Nota 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

Kirolgi Fundazioa (Pº Anoeta, 5 – 20014 Donostia) es una Fundación perteneciente al Sector Público debido a que la misma está constituida por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

El objeto de Kirolgi Fundazioa es la promoción y desarrollo del deporte guipuzcoano, con prioritaria atención al deporte de rendimiento, a través de la captación de patrocinios públicos y privados.

Actividad durante el ejercicio 2017

Kirolgi Fundazioa ha desarrollado dos líneas de actuación aprobadas por el Patronato de la misma durante el año 2017:

1.- Línea de ayudas a los clubes guipuzcoanos con equipos que compitan en las máximas categorías en el año 2017. Los clubes perceptores de estas ayudas han sido 19 y los equipos beneficiarios 31.

2.- Línea de ayudas deportistas de modalidades de participación individual y colectiva. Esta línea de ayuda se divide en dos actuaciones:

- Ayudas destinadas a la actividad deportiva.  
Las y los deportistas perceptores de estas ayudas han sido 80.

- Ayudas destinadas a la formación académica.  
Las y los deportistas perceptores de estas ayudas han sido 57.

Igualmente se ha desarrollado el Programa de Acompañamiento a Deportistas en el que se presta una asistencia técnica a su desarrollo personal y deportivo. Las y los deportistas perceptores de esta asistencia han sido 33.



## Nota 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Patronato Rector de Kirologi Fundazioa, tomó la decisión en el año 2002 de establecer el ejercicio económico de la entidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre del año siguiente. Con esto se hacía coincidir el ejercicio económico con la temporada deportiva.

En la reunión extraordinaria celebrada por el Patronato de Kirologi Fundazioa el 15 de diciembre de 2016 se aprobó la modificación del artículo 30 de sus Estatutos relativo al ejercicio económico, adoptando el acuerdo de comenzar éste el 1 de enero y finalizar el 31 de diciembre de cada año, de tal forma que a partir de ese momento sería más sencillo hacer un seguimiento de la ejecución del presupuesto al haberse integrado Kirologi Fundazioa en el sector público foral.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Finalmente, todos los importes incluidos en las cuentas anuales adjuntas se presentan en unidades de euro con decimales, con el fin de facilitar la comprensión de las mismas.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma

prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se reflejan cifras comparativas con la temporada anterior, debiéndose tener en cuenta el periodo anterior se refiere al ejercicio que va del 1 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

### Nota 3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

En el periodo 2017, el resultado contable ha sido de 0,00 euros

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>

Aplicación	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>

### Nota 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### a) Inmovilizado Intangible

En este epígrafe está contabilizado el coste de registrar oficialmente la marca de la Fundación, así como diversos dominios de internet. Este capítulo está totalmente amortizado.

#### b) Inmovilizado Material

En este epígrafe está contabilizado el coste de un ordenador, una impresora, un teléfono y un fax, que se adquirieron cuando se constituyó la fundación; y otro ordenador, que se compró en 2003. Este capítulo está totalmente amortizado.

c) Instrumentos Financieros

A continuación se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

1. Activos financieros

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos.
- Otros activos financieros, tales como fianzas y depósitos.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, en su caso, los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

Las cuentas a pagar: se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

d) Dotación Fundacional

La dotación fundacional no ha experimentado modificaciones, con lo que se continúa con la cifra de 30.000,00 euros.

**Nota 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

a) Inmovilizado Intangible

En este apartado están contabilizadas patentes, licencias, marcas y similares, concretamente, propiedad marca Urizar y Cía por un importe de 3.557,09 euros totalmente amortizada, por lo que su valor neto contable es de 0 euros.

	2017	2016 (oct.-dic.)
Denominación del bien	203.Propiedad industrial	203.Propiedad industrial
<b>Saldo inicial</b>	3.557,09	3.557,09
Adquisiciones		
Amortización acumulada	-3.557,09	-3.557,09
<b>Saldo final</b>	0,00	0,00

Inmovilizado intangible


Marca registro: 3.557,09 euros

Amortización: 3.557,09 euros

Pendiente de amortizar: 0,00 euros

b) Inmovilizado material

En este epígrafe están contabilizados los equipos para procesos de información que tienen un importe neto de cero euros, ya que están totalmente amortizados.



	2017	2016 (oct.-dic.)
Denominación del bien	217. Equipos proceso información	217. Equipos proceso información
<b>Saldo inicial</b>	2.934,71	2.934,71
Adquisiciones		
Amortización acumulada	-2.934,71	-2.934,71
<b>Saldo final</b>	0,00	0,00

## Nota 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

### Instrumentos financieros

A continuación se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

#### Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

*Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:* Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

El nivel de tesorería en la Fundación a fecha de cierre era de 27.056,62 euros.

*Otros activos financieros:* En este epígrafe del balance de situación adjunto se registra una inversión financiera a largo plazo de 4.861,60 euros que corresponden a acciones de la Fundación en diversos clubes deportivos tal como se señala a continuación:

#### *Instrumentos de patrimonio*

Los instrumentos de patrimonio corresponde a participaciones minoritarias de:

Acciones Real Sociedad, SAD: 1.021,60 euros.

Acciones SD Eibar, SAD: 1.800,00 euros.

Acciones Gipuzkoa Basket: 1.020,00 euros.

Acciones Real Unión: 1.020,00 euros.





El desglose de los activos financieros es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	
	2017	2017	2017	2017	2017
Otros activos financieros	<u>4.861,60</u>				<u>4.861,60</u>
Préstamos y partidas a cobrar				<u>318.665,08</u>	<u>318.665,08</u>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia				175.000,00	175.000,00
Admón. Públicas				143.665,08	143.665,08
<b>TOTAL</b>	<b>4.861,60</b>			<b>318.665,08</b>	<b>323.526,68</b>

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	
	2016 (oct.-dic.)	2016 (oct.-dic.)	2016 (oct.-dic.)	2016 (oct.-dic.)	2016 (oct.-dic.)
Otros activos financieros	<u>4.861,60</u>				<u>4.861,60</u>
Préstamos y partidas a cobrar				<u>130.297,29</u>	<u>130.297,29</u>
Admón Públicas				130.297,29	130.297,29
<b>TOTAL</b>	<b>4.861,60</b>			<b>130.297,29</b>	<b>135.158,29</b>

**Nota 7.- PASIVOS FINANCIEROS**

Pasivo corriente

El importe de los pasivos financieros a corto plazo asciende a 200.413,86 euros, con el siguiente detalle:

	2017	2016 (oct.- dic.)
<b>Provisiones para operaciones comerciales</b>	<b>174.124,29 €</b>	<b>26.960,01 €</b>
<b>Acreedores por prestaciones de servicios</b>	<b>69,57 €</b>	<b>16.804,09 €</b>
Clubes y otros acreedores	0,00 €	0,00 €
Typo 90	0,00 €	2.722,50 €
Kirol Management S.L.U.	0,00 €	4.840,00 €
Piolet Gestión Deportiva 2016	-0,01 €	2.873,75 €
Ieteam Consultores SL	0,00 €	0,00 €
Euskaltel	0,00 €	- 20,96 €
Ayestaran Trofeos	0,00 €	338,80 €
Correos y telégrafos	69,58 €	0,00 €
ADEGI	0,00 €	6.050,00 €
<b>Acreedores efectos comerciales a pagar</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
Fed.Gip.Pelota - GRAVN 2015	0,00 €	0,00 €
<b>Clubes, colaboración</b>	<b>25.000,00 €</b>	<b>81.245,00 €</b>
<b>Individuales becas</b>	<b>500,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Colectivos becas</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Becas estudios</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Patrocinios publicitarios</b>	<b>0,00 €</b>	<b>12.100,00 €</b>
<b>Ingresos anticipados</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>	<b>720,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>200.413,86 €</b>	<b>137.109,10 €</b>

Se decide provisionar 174.124,29 euros para hacer frente al pago de distintas operaciones comerciales previstas en el siguiente ejercicio, relacionadas con la periodificación de los contratos a empresas prestadoras de servicios y con diversas actuaciones en materia publicitaria.

Señalar que el plazo de pago a proveedores es inmediato y que el plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



## Nota 8.- FONDOS PROPIOS

### Dotación fundacional

La dotación fundacional no ha experimentado modificaciones, con lo que se continúa con la cifra de 30.000,00 euros.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
Reservas	597.750,04			597.750,04
Excedentes de ejercicios anteriores	-489.130,60			-489.130,60
Excedente del ejercicio	0,00	0,00		0,00
<b>Total</b>	<b>138.619,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>138.619,44</b>

\*Resultado ejercicio 2017: 0,00€

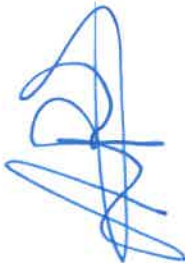
## Nota 9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

### Clientes y Deudores

A continuación detallamos los saldos deudores que la Fundación posee al cierre del ejercicio y que ascienden a **318.665,08** euros.

	2017	2016 (oct.-dic.)
Usuarios, deudores	175.000,00	0,00
H.P. deudora por devolución de IVA	115.975,45	115.975,45
H.P. deudor por IVA a compensar	27.689,63	14.321,84
<b>TOTAL</b>	<b>318.665,08</b>	<b>130.297,29</b>

La Fundación solicitó la devolución del IVA en el ejercicio 2015, estando pendiente de resolución a la fecha actual.



**Nota 10.- SITUACIÓN FISCAL**

La Fundación cumple con los requisitos necesarios para disfrutar del régimen fiscal previsto en la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que vino a sustituir a la Norma Foral 5/1995, de 24 de marzo, de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general; En el Decreto Foral 16/2017, de 19 de septiembre, publicado en el BOG número 184 del 26 de septiembre de 2017, se señala que, en aplicación de la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se han declarado prioritarias para 2017, los programas y actividades de la Fundación Kirolgi para el sostenimiento, la promoción y la ordenación del deporte de rendimiento en Gipuzkoa. Por ello, goza de la exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de sus actividades.

Resultado contable del ejercicio: .....			0,00
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades .....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) .....			0,00

**Nota 11.- INGRESOS Y GASTOS**

**Ingresos**

La casi totalidad de los ingresos corresponde a la aportación de Diputación Foral de Gipuzkoa, con 2.418.000,00 euros, que representa el 88,96 % del total. Esta temporada se ha incrementado notablemente respecto a la anterior las aportaciones de empresas y entidades públicas y privadas.



	2017	2016 (oct.-dic.)
<i>Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones</i>	300.100,00 €	10.000,00 €
Ulma, S.Coop	5.000,00 €	0,00 €
Real Sociedad	52.600,00 €	0,00 €
E.H.U. - U.P.V.	5.000,00 €	0,00 €
Irizar, S.Coop.	90.000,00 €	0,00 €
Mondragon Unibertsitatea	5.000,00 €	0,00 €
UNED - Bergara	2.000,00 €	0,00 €
ELMUBAS Ibérica SL	10.000,00 €	10.000,00 €
Otros	130.500,00 €	
<i>Reintegro de ayudas y asignaciones</i>	0,00 €	0,00 €
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</i>	2.418.000,00 €	200.000,00 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	2.418.000,00 €	200.000,00 €
<i>Otros ingresos financieros</i>	0,00 €	0,00 €
<i>Otros ingresos de explotación</i>	0,00 €	23.300,00 €
<i>Exceso de provisiones</i>	0,00 €	36.696,15 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.718.100,00 €</b>	<b>269.996,15 €</b>

## Gastos

En cuanto a los gastos, el importe de las ayudas monetarias alcanza la cifra de 2.249.134,89 euros, un 82,75 % del total. Al objeto de analizar la distribución de los mismos, convendría efectuar la siguiente clasificación:

2017			Porcentajes sobre el total	
Ayudas monetarias y otros		2.249.134,89		82,75 %
Ayudas a clubes	2.034.701,00		74,86 %	
Ayudas individuales	214.433,85		7,89%	
Otros gastos		468.965,11		17,25%
Servicios profesionales. Gestión	227.304,37		8,36%	
Otros gastos de gestión	101.812,53		3,74%	
Publicidad	139.848,25		5,15%	
<b>Total</b>		<b>2.718.100,00</b>		<b>100,00%</b>

2016 (oct.-dic.)

			Porcentajes sobre el total	
Ayudas monetarias y otros		718.973,49		94,72 %
Ayudas a clubes	710.636,70		93,62 %	
Ayudas individuales	8.336,79		1,10%	
Otros gastos		40.153,26		5,28%
Servicios profesionales. Gestión	27.553,66		3,63%	
Otros gastos de gestión	499,60		0,06%	
Patrocinio cautivo	12.100,00		1,59%	
<b>Total</b>		<b>759.126,75</b>		<b>100,00%</b>

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de los ingresos netos obtenidos por todos los conceptos de la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ventas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				
		Importe	%		2014-2015	2015-2016	2016	2017	Importe pendiente
2014-2015	1.910.000,00	1.337.000,00	70	1.969.428,25	1.969.428,25				0,00
2015-2016	2.527.000,00	1.768.900,00	70	2.400.997,86		2.400.997,86			0,00
2016 (oct.-dic.)	269.996,15	188.997,30	70	718.973,49			718.973,49		0,00
2017	2.718.100,00	1.902.670,00	70	2.249.134,89				2.249.134,89	0,00

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Durante el ejercicio la Fundación no ha incurrido en gastos de administración.



**Nota 12.- MIEMBROS DEL PATRONATO**

La composición del Patronato ha sufrido variaciones en las y los representantes designados por la Diputación Foral de Gipuzkoa en Kiroldgi Fundazioa. Por el acuerdo adoptado en su Consejo de Gobierno Foral de 16 de mayo de 2017, se ha sustituido como miembro del Patronato de Kiroldgi Fundazioa a Mikel Irizar Intxausti, director general de Igualdad Lingüística por el director general de Promoción Económica, Antton Tomasena Rodríguez.

MIEMBROS DEL PATRONATO	
PRESIDENTE	D. Denis Itxaso González
VOCALES	Dña. Miren Elgarresta Larrabide
	D. Antton Tomasena Rodríguez
	Dña. Goizane Alvarez Irijoa
	D. José Enrique Corchón Álvarez
	D. Joseba Miren Muxika Sarasketa
	D. Mikel Díez Sarasola
	D. Iker Sagasti Brocal

Señalar que los miembros del Patronato no reciben retribución de ningún tipo y que los gastos de administración son nulos. Asimismo, al cierre del ejercicio, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de los Patronos.

**Nota 13.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El Consejo de Gobierno Foral en sesión del 23 de enero de 2018, ha adoptado el acuerdo de modificar el Acuerdo de 16 de mayo de 2017 en el sentido de designar representante de la Diputación Foral de Gipuzkoa en el Patronato de Kiroldgi Fundazioa al nuevo director general de Promoción Económica, D. José Garikoitz Agote Alberro, en sustitución del cesado exdirector general de Promoción Económica, D. Antton Tomasena Rodríguez.

En sesión del Patronato de 3 de mayo de 2018, D. José Garikoitz Agote Alberro, director general de Promoción Económica, aceptó la designación. Igualmente en la misma sesión se ha cesado a D. Ramón Martiarena Bergaretxe como Secretario del Patronato de la fundación, designando a Ana Belén Urkola Aranburu como nueva Secretaria del Patronato. También en la citada sesión, se ha aprobado la actualización de los Estatutos a la Ley 9/2016 de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.



## RELEVANCIA ECONOMICA

De acuerdo con el artículo 26 del Decreto 100/2007, la Fundación no tiene la consideración de relevancia económica ya que no concurre en ninguna de las circunstancias necesarias para ello.

## Nota 14.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017

### GASTOS

Operaciones de funcionamiento	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIO
<b>1.- Ayudas monetarias y otros:</b>			
<i>Ayudas monetarias</i>	2.208.950,00	2.249.134,89	40.184,85
<b>1.Objetivo Equipos ayudas</b>	<b>1.969.450,00</b>	<b>2.034.701,00</b>	<b>65.251,00</b>
Equipos	1.789.450,00	2.028.701,00	239.251,00
Competiciones europeas	60.000,00	0,00	-60.000,00
Otras	120.000,00	6.000,00	-114.000,00
<b>2.Objetivo</b>	<b>180.000,00</b>	<b>214.433,85</b>	<b>34.433,85</b>
Deportistas	160.000,00	189.836,00	29.836,00
Deportistas becas estudios	20.000,00	24.597,85	4.597,85
<b>3.Objetivo</b>	<b>59.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-59.500,00</b>
Otras	59.500,00	0,00	-59.500,00
<b>2.- Consumos de explotación:</b>	357.700,00	367.152,62	9.452,62
-Gastos de publicidad	<b>157.300,00</b>	<b>139.848,25</b>	<b>-17.451,75</b>
Soportes	100.000,00	76.486,00	-23.514,00
Producción	57.300,00	63.362,25	6.062,25
-Empresas de servicios	<b>200.400,00</b>	<b>227.304,37</b>	<b>26.904,37</b>
Gestión publicidad	21.800,00	34.485,76	12.685,76
Empresa de gestión	58.100,00	57.737,50	-362,50
Gestión patrocinios	40.000,00	52.170,82	12.170,82
Otras	80.500,00	82.910,25	2.410,29
-Gastos de administración	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.- Otros gastos</b>	12.550,00	101.812,53	89.262,53
Otros	12.550,00	101.812,53	89.262,53
	<b>2.579.200,00</b>	<b>2.718.100,00</b>	<b>138.900,00</b>



## INGRESOS

Operaciones de funcionamiento	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIO
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colab.	<b>2.579.200,00</b>	<b>2.718.100,00</b>	<b>138.900,00</b>
Diputación Foral de Gipuzkoa	2.268.000,00	2.418.000,00	150.000,00
Irizar, S.Coop.	108.900,00	90.000,00	-18.900,00
Grupo ULMA	5.000,00	5.000,00	0,00
Deusto	4.000,00	4.000,00	0,00
Tecnun	4.000,00	4.000,00	0,00
EHU-UPV	5.000,00	5.000,00	0,00
Mondragon Unibertsitatea	5.000,00	5.000,00	0,00
UNED	2.000,00	2.000,00	0,00
Real Sociedad	121.000,00	52.600,00	-68.400,00
Elmubas Ibérica SL	12.100,00	10.000,00	-2.100,00
Otros:	44.200,00	122.500,00	78.300,00
4.-Ingresos financieros	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
Intereses	0,00		0,00
	<b>2.579.200,00</b>	<b>2.718.100,00</b>	<b>138.900,00</b>

Resultado ejercicio

=

0,00 €

La desviación general en las cuentas viene motivada por el incremento de la captación de recursos económicos a través de patrocinadores y colaboradores que ha permitido abordar otros gastos y actuaciones que estaban previstas y para las que no se contaba inicialmente con los recursos necesarios.





## Nota 15.- INVENTARIO

### KIROLGI FUNDAZIOA 2017

CONCEPTO	CUENTA APLICADA	IMPORTE COMPRA	Nº FACT.	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	CIF	FECHA 1ª AMORTIZACION	% AMORT.	IMPORTE AMORTIZADO	VALOR NETO CONTABLE
ORDENADOR PENTIUM 11266 MM	226	1.569,85	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	1.569,85	0,00
IMPRESORA HP DESJET 720C	226	279,47	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	279,47	0,00
TELEFONO PH-TD-947D	226	75,13	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	75,13	0,00
FAX PH-HFC-1D	226	275,87	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	275,87	0,00
ORD. AMD. K7-XO-2200-266	227	734,39	8-23001676	29/10/2003	Berjara, S.L.	B-20805016	30/09/2004	100%	734,39	0,00
<b>TOTAL INMOV. MATERIAL</b>		<b>2.934,71</b>							<b>2.934,71</b>	<b>0,00</b>

CONCEPTO	CUENTA	IMPORTE	Nº FACT.	FECHA	PROVEEDOR	CIF	FECHA 1ª	% AMORT.	IMPORTE	VALOR NETO
Marcas y similares	212	887,09	29502	30/07/1998	Urizar y Cia.	B-48116362	31/12/1998	100%	887,09	0,00
Marcas y similares	212	334,00	114804	27/05/2003	Urizar y Cia.	B-48116362	30/09/2003	100%	334,00	0,00
Marcas y similares	212	167,00	115070	11/07/2003	Urizar y Cia.	B-48116362	30/09/2003	100%	167,00	0,00
Marcas y similares	203	1.593,00	125652	29/04/2008	Urizar y Cia.	B-48116362		100%	1.593,00	0,00
Marcas y similares	203	576,00	126262	18/09/2008	Urizar y Cia.	B-48116362		100%	576,00	0,00
<b>TOTAL INMOV. INMATERIAL</b>		<b>3.557,09</b>							<b>3.557,09</b>	<b>0,00</b>

Firmas:

*Presidente*



D. Denis Itxaso González

*Secretaria*



Dña. Ana Belén Urkola Aranburu

*Vocales*



Dña. Miren Elgarresta Larrabide



D. José Garikoitz Agote Alberro



Dña. Goizane Alvarez Irijoa



D. José Enrique Corchón Álvarez



D. Joseba Miren Muxika Sarasketa



D. Mikel Díez Sarasola



D. Iker Sagasti Brocal

Donostia / San Sebastián, a 21 de junio de 2018